



## Pagos al fisco o consecuencias penales: AMLO a 20 empresas

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que tiene una lista de 20 grandes empresas rezagadas en el pago de impuestos por 100 mil millones de pesos, por lo que la próxima semana se reunirá con el SAT para buscar un arreglo. “Les aconsejo que paguen, porque además esa defraudación fiscal ya tiene carácter penal”, advirtió. **PAG. 23**

# Consecuencia penal si no pagan: AMLO a 20 firmas

**Revisión.** El fin es llegar a un acuerdo para saldar su deuda de 100 mil mdp al fisco sin que haya imposición, dice el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que tiene una lista de 20 grandes empresas que se rezagaron en el pago de impuestos por 100 mil millones de pesos, por lo que se reunirá con ellos y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para encontrar un arreglo.

En su conferencia mañanera, sin dar muchos detalles de quienes son, aconsejó a los deudores cumplir con sus responsabilidades y evitar el uso de argucias legales o triquiñuelas porque la defraudación fiscal ya tiene repercusiones de carácter penal.

“Vamos a hacer una revisión, en algunos casos es porque no se habían terminado auditorías, no se les había notificado, necesitamos seguir manteniendo finanzas públicas sanas para financiar el desarrollo, para que se siga apoyando a la gente y para no contratar deuda, no endeudar al país y

hasta ahora vamos bien. Los 20 deben ser como unos 100 mil millones... es bastante”, apuntó.

Añadió que la semana próxima tiene una reunión con todo el equipo del órgano fiscalizador, porque el martes pasado “me vio la directora del SAT con el director de los grandes contribuyentes y me dieron a conocer una lista de quienes se están rezagando, ahora hay como unos 20 o 30 que no pagan, que deben. Son empresas nacionales y también extranjeras. Vamos a hacer una revisión”, dijo en Palacio Nacional.

En ese sentido, López Obrador informó que se está buscando un acuerdo sobre el pago de impuestos pendiente que tienen las empresas de Grupo Salinas, del empresario Ricardo Salinas Pliego, por lo que se lleva a cabo una revisión del caso.

“Esto ya se está trabajando, lo de Salinas Pliego se está buscando un acuerdo, se hace una

### CLAVES

#### Alza marginal

La producción de petróleo sumó en agosto 1.63 millones de barriles diarios, un alza de 0.6 por ciento anual, dijo la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

#### Extracción

La comisión detalló que Pemex tiene 106 asignaciones donde extrajo 1.44 millones de barriles.

#### Sube gas natural

Respecto a la producción de gas natural, en agosto llegó a 4 mil 60 millones de pies cúbicos diarios.

revisión general. Ya hay en efecto cosas juzgadas, es decir, ya la Corte resolvió; sin embargo, hay otros, y lo que se busca es llegar a un acuerdo sin que haya ninguna imposición, sin autoritarismo, buscando la conciliación, y así lo hemos hecho en otros casos, casi en todos, nos hemos reunido o se han reunido del SAT con grandes empresas, con bancos, y se llega a un acuerdo, va a ser lo mismo”.

La semana pasada la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) ratificó que el conglomerado de medios de comunicación Tv Azteca, subsidiaria de Grupo Salinas, debe pagar al Sistema de Administración Tributaria más de 2 mil 600 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

#### Celebra triunfo de Tren Maya

El presidente López Obrador celebró que el gobierno haya ganado todos los amparos contra la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, y dejó en claro que “no tuvieron razón los pseudoambientalistas”.

Explicó que en la zona donde hay más intereses económicos es donde se concentraron las quejas, pero ya fueron resueltas y el proyecto sigue adelante.

En tanto, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto, reveló que los trabajos de rescate y revisión del Tramo 5 tienen un avance de 10 por ciento. —